



# BECA DE FORMACIÓN UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

Secretaría Académica convoca a inscripción de interesados en cubrir una **(1) Beca de Formación** en el ámbito de la Unidad de Auditoría Interna de la Universidad. El/la becario/a seleccionado/a se desempeñará a partir de la fecha de toma de posesión de funciones y hasta completar los 12 (doce) meses. La **retribución mensual será equivalente al básico de un auxiliar docente de segunda categoría, dedicación simple y la carga horaria de 20 (veinte) horas semanales, 4 (cuatro) horas diarias, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 hs.**

## **FUNCIONES**

- Efectuar arqueos.
- Efectuar cierre de registros.
- Efectuar cortes de documentación.
- Verificar la documentación respaldatoria.
- Controlar conciliaciones bancarias.
- Confrontar los registros contables y rendiciones con la documentación respaldatoria.
- Comprobaciones matemáticas
- Efectuar el archivo de papeles de trabajo y carga de Informes en el SISAC, entre otras.

## **Los postulantes deberán responder al siguiente perfil:**

- Ser alumno regular de la carrera de Contador Público Nacional.
- Tener **regularizada** la materia Auditoría.

## **Para formalizar la inscripción, los postulantes deberán:**

- Presentar una **Nota tipo** donde se solicitará inscripción a la convocatoria y en la que se manifieste en carácter de declaración jurada, no estar comprendidos en los casos de incompatibilidad señalados en el artículo 11 del Reglamento de Becas de Formación (Res. CS No 470/09).
- Presentar **Curriculum Vitae** con aquella documentación que contribuya a demostrar que responden al perfil solicitado. Agregar en el mismo, **datos personales** (Apellido y Nombre, DNI, LU, Carrera que cursa, datos de contacto incluyendo e-mail).
- Acreditar mediante el **Estado Curricular** (emitido por SIU GUARANI), los requisitos señalados en el art. 10 del Reglamento de Becas de Formación:
  - Haber **aprobado como mínimo el cincuenta por ciento (50%) de las asignaturas de su carrera** (se deberá enviar la constancia con el porcentaje de avance en la carrera emitida por el SIU GUARANI);
  - Haber **aprobado, como mínimo, dos (2) materias en los últimos doce (12) meses previos a la convocatoria**, o habiendo aprobado la totalidad de las materias correspondientes al Plan de Estudio, estar en etapa de elaboración de la tesis, tesina o proyecto final según corresponda. Esto deberá estar debidamente acreditado mediante la presentación de la Constancia de Actividades Aprobadas o Resolución.

## **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

**INSCRIPCIONES:** 31 de julio, 01 y 02 de agosto de 2023, de 7,00 a 15,00 horas, en la Unidad de Auditoría Interna de la Universidad (2° Piso del Edificio de Biblioteca Central) o bien enviando un mail adjuntando los requisitos mencionados a [unsaauditoria@gmail.com](mailto:unsaauditoria@gmail.com) Ref. **CONVOCATORIA BECA DE FORMACIÓN**

☎ Teléfono 425-8691/2